

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ulmarr y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos., atrasado 50.

AÑO XXXI

SÁBADO 7 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.548

†
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. VICTOR SOLER Y ROBY
Caballero comendador de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, y de la Orden Civil de Beneficencia, primer Teniente de Alcalde de esta ciudad, etc.,
HA FALLECIDO

El Excmo. Ayuntamiento, su desconsolada viuda, afijido hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos.

Ruegan a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a su entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de Santa Eulalia, el primero mañana a las 5 y media de su tarde y el segundo a las 7 de la mañana del lunes; por cuyo especial favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 7 de Julio de 1888.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Victorio, 5,
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

de Santomera y secuestraron las actas sin habérselo a usted computado los votos que obtuvo, y que le daban una respetable mayoría contra su contricante. Nuestro amigo le escuchó con atención y sin decir nada, porque hay cosas que lo mejor es guardar silencio. Después de referirle una historia, que nadie ha olvidado, se ocupó de las disidencias que existen entre el elemento llamado *consulado* y el democrático, que también lamentó, dándole un carácter todavía mas grave, porque abrigaba el íntimo convencimiento, de que era imposible recabar entre ambas fuerzas ministeriales, una verdadera reconciliación. Hoy, debido a la presión que ejercen los de Madrid, han tenido que entenderse para repartirse los candidatos en la inmediata elección provincial; pero pasadas que sean las elecciones, volverán a vivir divorciados, accechando la ocasión de probarse el entrañable cariño africano que se profesan. Esta es la verdad y también lo es que a ustedes los aprecian mas los demócratas que los del *consulado*, si bien unos y otros hacen justicia, a su formalidad y consecuencia. Al llegar aquí, vino a interrumpir un conservador y guardaron silencio, despidiéndose con aquella cortesía y afabilidad que exigen las buenas formas sociales.

nombramientos que no autoriza la ley municipal; son cargos de los auxiliares de los Alcaldes pedáneos, que no sabemos qué validez tendrían en caso de que una cuestión se dilucidara en los tribunales.

«La Voz de Totana», con motivo del atentado de que ha sido objeto «La Correspondencia» de dicha villa, le da una serie de consejos, y le habla en tono que pudiera calificarse de poco compasivo al recordar al director de «La Correspondencia» su estado físico; el largo suelto de «La Voz» parece escrito por la misma pluma que redactó otros para un colega murciano.

«La Voz de Totana» no desmiente nada de los olvidos que ha denunciado «La Correspondencia» en asunto de cuentas, presupuestos municipales, etc.

sabe ya la causa de donde dimanan; pues según la opinión autorizada de dichos facultativos, se debe al consumo de la carne de cordero que en la estación actual es nociva en extremo para la salud.

Es costumbre inveterada en nuestro país dictar leyes sin tasa, para luego olvidadas todas por mas que se altere la salud pública y se lesionen sagrados intereses.

NOTICIAS

¡Nos podrán decir el Gobernador, el Alcalde y el Fiel Contraste, cuando se vá a cumplir con lo que previenen los arts. 9 y 31 del reglamento de pesas y medidas! Mientras eso no se haga está demás que se vendan los nabos y otras verduras por kilogramos.

Signe recibiendo ofrecimientos para la realización de su certamen, nuestro amigo D. José Martínez Tornel.

La enfermedad grave al corazón que afectaba a la Sra. Contreras en Almería, según los periódicos de la Corte, ha estado reducida, según «La Crónica» de Almería a una ligera indisposición que obligó el martes a variar la función, pero la que el miércoles había desaparecido por completo, por lo cual el jueves ya se anunciaban las obras en que se presentaría de nuevo la señora Contreras.

La falta de interés que unos días tiene y el mucho original, nos priva de publicar la carta que *diariamente* recibimos de París. Conste así.

En las administraciones subalternas se carece de arca de fondos lo cual expone a estos y da un cuidado inmenso a los administradores.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida por el delito de parricidio que se cometió en el primer día de pascua de Navidad en el camino de Alcantarilla. El defensor del reo, Sr. Ladrón de Guevara pide para su defendido 12 años y un día de presidio y el fiscal cadena perpetua.

Lo que propone hoy «El Criterio» respecto del servicio de sillas, no es nuevo, está prevenido.

El Teniente Coronel de ingenieros don Pedro Lorente y Turon, ha sido nombrado ayudante de ordenes del cuarto militar de S. M.

Se ha inscrito en el colegio de abogados, D. Eduardo Martínez Rebollo, nuestro amigo, a quien deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la subalterna de Gijona, don Rafael Martínez Arnao.

Ayer publicó el «Boletín» las nóminas de los propietarios a quienes se han de expropiar sus fincas con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Caravaca a Aguilas, en los terminos municipales de Caravaca a Lorca.

En las oposiciones verificadas en Cartagena para proveer doce plazas de ingreso en la Academia de Administración de Marina del departamento, ha obtenido el número cuatro el joven D. Manuel Fernandez-Delgado Martínez, hijo de nuestro amigo D. Rafael.

A uno y otro les damos la enhorabuena así como a nuestro amigo D. Francisco Gómez García, bajo cuya dirección principió el agraciado sus estudios de preparación, que ha concluido en el acreditado colegio de S. Luis de Cartagena, establecido en la plaza de la Merced, núm. 28, de cuyo establecimiento se han presentado cuatro alumnos en dichas oposiciones, obteniendo todos ellos la plaza a que aspiraban con los números 3, 4, 5 y 12.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar con derecho a la jubilación de 1.000 pesetas a D.ª Dolores Orcajada Torrandell, maestra sustituida de Cartagena, de 110 a D.ª Rita Espinosa, de Cieza, de 110 a don Francisco Avilés Arco, de Moratalla y 687-50 pesetas a D.ª Rita Pellicer Martínez, de Jumilla.

Dice «El Furgón de Cola» de Aguilas: «El expediente que se sigue para la construcción de un embarcadero en el Hornillo; se encuentra en poder de la sección de Agricultura, Industria y Comercio, para informar.

Suplicamos al jefe de dicha oficina se sirva darle curso lo antes posible; teniendo en cuenta, que toda demora habida en el despacho, viene a recaer en perjuicio de esta villa, siendo así que los trabajos del ferrocarril, adelantan con una rapidez pasmosa.»

La Dirección general de Correos y telégrafos, ha dispuesto que D. Juan Meseguer, aspirante destinado a la estafeta de cambio de Cartagena pase en comisión especial del servicio a la ciudad de Barcelona.

AL PUBLICO

En la CHORICERÍA de JUAN BERRANO e HIJOS, Carnecerías, núm. 4, (antigua casa de Soriano), se ha recibido un abundante surtido en los géneros siguientes:

Garbanzos de Castilla, clases superiores a 40, 44, 50, 56 y 64 reales arroba.

Tocino, a 60 céntimos libra (20 cuartos); jamones del país a 88 céntimos (3'50 rs. libra).

Nuevo y superior surtido en salchichón de Vich lomo puro, quesos de bola, Gruyer y mahones, azúcares, arroces superiores valencianos, completo surtido en sopas catalanas, galletas de varias clases, y extensa y variada colección en conservas de pescados.

Buen surtido en chorizos y demás embutidos de nuestra fábrica de Candelario, jamones Morricon, Texpear, gallegos y del país.

Surtido en salchichera y ultramarinos.

NO EQUIVOCARSE
CARNICERIAS 4 6-6
LOS CHORICEROS

CALENDARIO CATOLICO de Murcia para 1889.

Habiendo recibido en el año que transcurre muchas quejas de los habituales lectores de este útil libro, por haber interrumpido su publicación, hemos decidido reanudarla para el próximo año de 1889; al efecto estamos disponiendo una numerosa edición que empezará a imprimirse a fines del próximo Setiembre.

Los que deseen adquirir ejemplares por mayor con grandes rebajas, para la venta, y los comerciantes que deseen tiradas especiales para regular a sus parroquianos, harán los pedidos antes de fin de Setiembre.

Para las páginas de la cubierta se admiten anuncios a precios económicos, atendida la numerosa circulación de este libro por todo el obispado y antiguo reino de Murcia.

Se suplica del compañerismo de nuestros colegas, que conocen ya la utilidad de este Calendario, UNICO que se hace arreglado al meridiano de Murcia, con ortos y ocasos y demás noticias astronómicas oficiales, y con un santoral murciano ajustado en todo a este obispado, se sirvan reproducir este anuncio y hacer la recomendación que crean oportuna.

Los pedidos al editor y redactor del Calendario, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

D. BLAS GONZALEZ Y VERA

cirujano dentista
conocido en esta provincia,
ofrece sus servicios en todo cuanto se relaciona con su profesión y mecánica dental su domicilio, Fooda Universal, cuarto núm. 9, y dentro de breves días en su gabinete permanente, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal.
Opera gratis a los pobres, de 8 a 9 de la mañana.
Consulta gratis de 9 a 11. 8-6

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.
El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.
Servicio a domicilio
Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrería, a 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
C. balios, 10, id. id.
Carnicería, 4 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña número para encender.

LA PAZ DE MURCIA

La formación del tercer partido, ofrece obstáculos insuperables. Lo único viable es la concentración de fuerzas democráticas bajo la jefatura del general López Domínguez, que es el llamado a conjurar la gran tempestad que han levantado los proyectos del Sr. Casola, debido todo a las torpezas del Gobierno que fatalmente preside el señor Sagasta.

No hay otra solución, porque después de todo, las reformas militares, como las políticas y económicas, se imponen y nadie podrá contrarrestar las corrientes de la pública opinión, cada día mas alarmada por la tenaz resistencia del Sr. Sagasta a dejar el poder en manos mas afortunadas. En todas las crisis que provoca, nunca presenta su dimisión y de aquí el que la corona no pueda libremente ejercer su régia prerrogativa. En esta última, debió, en el concepto público, ser el primero en dimitir, y no lo hizo sacrificando precisamente al Ministro que mas empeño debió formar en conservarle, ya que tanto le complaciera en presentar unas reformas, con las cuales creyó anular la gran figura de nuestro ilustre jefe. ¡Vana ilusión! Tras del pecado lleva Sagasta la penitencia, pues las reformas que con tanta fruición acogió, serán su muerte ministerial. Abandonado de la derecha y sin inspirar confianza en toda la línea de la izquierda, Sagasta caerá por su propio peso de gravedad sin que la caridad le levante. Este es el fin merecido y deseado que le espera al que, queriendo agradar a todos solo ha conseguido disgustarles, haciendo indispensable su reemplazo. Si Martos aprovechase mejor su talento, pudiera presentárselo ocasión propicia para realizar los sueños dorados de toda su vida y desagraviar a la democracia.

Al salir de su casa nuestro acfiyo redactor político, se encontró con un personaje muy caracterizado y de respetabilidad identificada con la situación y hablando de las próximas elecciones provinciales, le dijo lo siguiente.

Le consta a usted que soy decidido partidario de la unión sincera de la familia liberal monárquica, siento vivas simpatías por su jefe, que es persona de gran autoridad y prestigio y por sus entusiasmas partidarios en esta localidad. Cuando aquellas elecciones municipales en que con tanta saña fueron ustedes combatidos por nosotros, lo condené, porque no lo creí conveniente, ni razonable, ni justo, ni patriótico. No podía ver con serenidad que los que con nosotros estuvimos frente del enemigo común, se les rechazase, privándoles hasta del agua y el fuego. Siempre aprecié tal conduc. a, de perjudicial para los grandes intereses de la familia liberal, porque desde luego presentia que solo se crearían odios y rencoras difíciles de extinguir contrariando mis legítimas aspiraciones para en lo sucesivo, que no eran otras, ni son en la actualidad, que vivir unidos, siquiera fuese para todo lo que se relacionase con la localidad. Los hechos han venido a darme la razón, *deca*, por cuanto veo que ustedes no olvidan lo que solo fué nacido de las circunstancias, porque en el fondo, nadie contra sus amigos, nuestros hermanos de ayer, y mucho menos hacia usted, sienten prevenciones ni saña alguna. Comprendo sin embargo, que su proceder está justificado, si bien debo advertirle, que noto algo de pasión que no me explico, porque de aquella campaña no son los mas responsables los sagastinos y si los que

En el telegrama que publica hoy «El Diario», se dice que con el Consejo de Ministros el gobierno estudió las bases para PLANTEAR DURANTE EL INTERREGNO PARLAMENTARIO, el sufragio electoral, plan de reformas económicas y políticas conforme a la exigencia de la opinión pública; confeccionar los presupuestos e introducir economías.

Pero amigo «Diario», ¿el gobierno puede legislar por decretos? ¿Estamos en período revolucionario? Y si lo estamos ¿para qué las Cortes, solo para sancionar lo que haya hecho el gobierno?

Lo bueno que habrían tenido las administraciones subalternas, que es el que cobrarán mensualmente y sin gabolas los maestros, esto se ha desmentido, y por tanto continúan las cajas y los habilitados.

Bueno será que se despache el saunto del centro de habilitaciones, por si en ese centro pueden encontrar los profesores algunas ventajas.

Hemos recibido el núm. 22 de «La Enseñanza Católica», revista mensual que publica el acreditado colegio de la calle de Sta. Quiteria, titulado de Nra. Sra. de las Mercedes, impreso en Barcelona, y por el vemos y lo consignamos como una prueba del esmero de la enseñanza que se da en dicho colegio, que en los exámenes de los alumnos de segunda enseñanza verificados en el Instituto, han alcanzado las siguientes notas:

- D. Salvador Martínez, tres de sobresaliente y una de notable.
 - D. Moisés Ippólito, dos de sobresaliente y una de notable.
 - D. Valeriano Ruiz, tres de sobresaliente y una de bueno.
 - D. Guillermo Serrano, tres de notable y una de bueno.
 - D. Antonio Mora, dos de sobresaliente y un premio ordinario.
 - D. Julián Mora, dos de sobresaliente y una mención honorífica.
 - D. Francisco Cerezo, una de sobresaliente, otra de notable y un premio ordinario.
 - D. Francisco Baró, dos de notable.
 - D. José Miñano, una de notable y otra de bueno.
 - D. José Palazón, una de sobresaliente y otra de notable.
 - D. Miguel Angel, dos de sobresaliente, un premio ordinario, y una mención honorífica.
 - D. Justo Bosque, una de sobresaliente y otra de notable.
 - D. Rafael Muñoz, una de notable.
 - D. Tomás Palazón, y D. José Ramírez, dos de notable cada uno.
 - D. Antonio Baró, y D. Luis Sánchez, una de bueno cada uno.
 - D. Juan de Dios Ibañez, una de bueno y otra de aprobado.
 - D. Juan Ríos, una de aprobado.
- Además figuran como alumnos de ingreso D. Matías Pérez López, D. José M.ª Mauricio Fernández, D. José María Corral Cantos, D. José María Hascou Escrich, D. Juan Ramírez Llamas, D. Enrique Rodríguez y D. José Villa Durban.
- La mayor parte de las notas inferiores a notable las han merecido alumnos que ingresaron en el colegio en épocas extraordinarias y no tuvieron el tiempo suficiente para avanzar en sus estudios.
- Felicidades a dicho colegio por el honor que tan buen resultado le proporciona.

ALBUCETE 6.

Ya hace algunos días que varias personas de esta capital se encontraban molestadas por cólicos que no sabían a qué achacar; pero ayer, esta enfermedad, se convirtió en una verdadera epidemia, porque según nos manifestaron varios facultativos, pasaban de cincuenta los casos de que tenían noticias; y como no es exageración suponer que se dieran otros tantos sin avisar a los médicos, resulta que ayer por lo menos fueron atacadas cien personas de tal dolencia; por fortuna nos los referidos có-

Madrid 8 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley sobre la constitución del tribunal que en Baleares y Canarias haya de conocer de las causas no sometidas al jurado de un partido judicial que no radique en la isla donde tengan su asiento la Audiencia.

—Reales ordenes nombrando registradores de la Propiedad de Ponferrada y Carballo respectivamente, á don Antonio Alvarez y don Antonio Alvarez Ruedo.

Gobernación.—Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastian autorización para la venta de ciertos terrenos.

—Real orden disponiendo que don José Jimeno de Lerma cese en el despacho de los asuntos del Gobierno civil de esta provincia.

Presidencia.—Real orden nombrando Gobernador civil de la provincia de Madrid á don Alberto Aguilera y Velasco.

—Otra decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el Gobernador de León y el juez de primera instancia de Sahún.

Guerra.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo formen parte del cuarto militar de S. M. cinco jefes de la categoría de coronel ó teniente coronel.

—Otros nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. á los coroneles don Venancio Molins y don Pedro Lorente y Turón.

—Otro promoviendo al empleo de brigadier de ingenieros al coronel más antiguo don Juan Marín.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir sin subasta la adquisición de terrenos para construir una aduana en Bilhao.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquiriera con destino al museo Arqueológico el Código incoete conocido con el nombre de *Códice Troano*.

—Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de operaciones, apópsitas y vendajes, obstetricia, teoría y práctica de reconocimiento de animales, de forjado y herrado, y clínica quirúrgica, vacante en la escuela especial de Veterinaria de Madrid.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, fué en parte una reproducción del celebrado anteanoche en la Presidencia.

Sagasta informó á la Reina del estado de la política después de los últimos debates parlamentarios, y expuso los firmes propósitos del Gobierno de separar cuanto antes sea posible la política de la administración y estudiar debidamente todos los servicios públicos para su mayor perfeccionamiento, á la vez que para introducir en ellos las economías de que sean susceptibles.

Se trató en Consejo del viaje regio Su Majestad la Reina y sus augustos hijos saldrán de Madrid el martes 10 del actual, á las seis de la tarde, para llegar á las ocho de la mañana siguiente á San Sebastián.

El señor Alonso Martínez será el único ministro de jornada con la corte.

El señor Canalejas acompañará á la Reina hasta la capital de Guipúzcoa y regresará á Madrid el jueves para emprender en seguida sus expediciones á las provincias de Andalucía y Extremadura.

Con S. M. la Reina irán á San Sebastián los señores duque de Medina Sidonia, conde de Sepúlveda, conde de Bilbao, general Córdova, condealmirante Llano y marqués de Sierra Bullones.

La agusta señora ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de Madrid á don Alberto Aguilera.

La combinación de subsecretarios ha quedado sin despachar por no haber asistido al Consejo el señor ministro de Hacienda á causa de estar enfermo uno de sus hijos.

El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina los decretos nombrando ayudante de S. M. al capitán de fragata don Antonio Armero y Oreta, en reemplazo del coronel de infantería don Félix Angosto y Lapizburu, que ha cumplido el tiempo reglamentario, y concediendo autorización para adquirir en Bélgica cuatro pabellones hospitalarios con destino á Ferrol, para sustituir en el servicio de sanidad al ruinoso hospital de marina en dicho punto.

El martes próximo volverán los ministros á celebrar Consejo, bajo la presidencia de la Reina, para someter á su aprobación y firma los nombramientos de alto personal de la administración que se acuerden en estos días.

Después se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, para abordar de nuevo la cuestión de personal que quedó anteanoche planteada.

Los diputados á Cortes que sean nombrados directores generales no aspirarán á su reelección, interpretando los vehementes deseos del Gobierno de separar la administración de la política.

Los altos puestos de la administración que están ó puedan resultar vacantes, se darán á diputados á Cortes que lo hayan sido durante dos legislaturas, por lo menos, ó á funcionarios que hayan desempeñado cargos de igual ó mayor categoría.

Este ha sido el criterio predominante en el Consejo.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy ha tomado posesión del gobierno civil de Madrid el señor Aguilera.

Han sido declarados cesantes por reforma todos los individuos que figuraban en la sección temporera de *La Gaceta* en el ministerio de la Gobernación.

Anoche fueron detenidos y conducidos á la Cárcel Modelo, donde se hallan incomunicados, dos sujetos llamados Enrique Lasso y Evaristo Medera Llera, quienes parece que tenían una íntima amistad con José Vázquez Varela, hijo de la señora asesinada en la calle de Fuencarral.

En casa del señor Bayo se reunió ayer la junta directiva de la Liga Agraria habiendo asistido entre otros el señor Gamazo y acordando entre otras cosas continuar las gestiones que se vienen haciendo cerca del Gobierno para conseguir las economías pedidas.

SUBASTAS.—El 19 actual se subastará tercera vez en el gobierno de Ciudad Real y en la alcaldía de Mestanza el corcho de los montes de esta villa, en 3.600 pesetas anuales.—El 28, en la delegación de Hacienda de Gerona, la reparación de la caseta de carabineros Coll de los Horts, en 298.—El 16, en la Dirección de Administración local y en la Audiencia de Barcelona, segunda vez, las obras de albañilería para el levantamiento del cuerpo Norte A del Palacio de Justicia de Barcelona, en pesetas 899 873'35; las mismas para el cuerpo Sur B del mismo edificio en, pesetas 922.946,50, y las para el central C del mismo en 392.996'24.—El 23 en el arsenal de la Carraca y en la comandancia de marina de Sevilla, la enajenación en beneficio de la Hacienda de varios efectos sin aplicación, en tres lotes que importan 1.890'07.—El día que fije, en el arsenal de Ferrol y comandancia de la Coruña, el suministro de varios materiales y efectos para atenciones del mismo, en tres lotes por valor de 1.144.660, pesetas, de 278'41 y 162'41.—El 1.º, 2, 3, 6, 7, 8, 9 y 10 de Agosto, en la alcaldía de Segovia, la venta de los solares comprendidos entre la estación del ferrocarril y la carretera de la Granja.—El 6 de idem en el Ayuntamiento de Madrid, el suministro de las cuñas de pedernal para las vías públicas hasta fin de Junio de 1892, á 7'39 pesetas el metro cuadrado.—El 4 de idem, en el gobierno de Almería el abastecimiento del faro de la isla de Alborán por dos años, en 61.776.—La Dirección de Beneficencia anuncia, segunda vez, sin fijar día, en el gobierno de Baleares, la subasta del servicio de hospedaje, lavado, etc., en el lazareto de Mahón.

La Dirección general de Rentas ha publicado el prospecto para el sorteo de la lotería que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.657 premios: el 1.º de 3.500.000 pesetas; el 2.º de 2.000.000; el 3.º de 1.000.000; el 4.º de 750.000; el 5.º de 500.000; dos de 250.000; tres de 125.000; cuatro de 80.000; seis de 50.000; 10 de 40.000; 20 de 20.000; 2.103 de 2.500, y los reintegros de costumbre.

Asegura un periódico de Cartagena que todo cuanto se diga es poco respecto á la triste situación en que se hallan los niños expósitos asilados en aquella capital.

Con decir que no tienen «ni una no-driz» que los alimente se comprenderá el trato que les darán á aquellos infelices.

El gobierno argentino ha nombrado vicecónsul en San Sebastián á don P. Saucedo Aufrán.

El señor Núñez de Arce ha pasado la noche relativamente tranquilo, y durante la mañana de hoy ha sentido bastante alivio.

Al apearse el otro día en Valencia de uno de los coches del tranvía el jefe de la sección de estadística de la provincia, don Enrique Segura, lo hizo con tan mala fortuna, que resbaló, fracturándose una pierna.

El depósito para optar á la subasta de las obras de la nueva Bolsa, es de 5 por 100 y no 50, como por equivocación se ha dicho.

Según participa hoy el alcalde de Ubeda al gobernador de Jaén, anoche se produjo un incendio en el cortijo de La Laguna, distante seis kilómetros de aquella población.

Han sido pasto de las llamas gran cantidad de harinas y granos. No han ocurrido desgracias personales.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado distribuir entre los pobres de aquella población 1.000 pesetas para las fiestas de San Fermín.

Se está reconstruyendo en Alcoy el antiguo santuario de la Fuente Roja, á cuya Virgen se profesa gran devoción. La ceremonia de la inauguración se verificará en Septiembre.

Con motivo de haber sido nombrado el señor Peña Costalago juez especial para conocer únicamente de la causa á que ha dado origen el crimen de la calle de Fuencarral, se ha hecho cargo del juzgado de instrucción del Norte de Madrid el señor Serrano, despachando el juzgado municipal del distrito del Hospicio el señor Llombart.

Nos dicen de Valencia que se está construyendo en Sueca un asilo para los pobres, debido á la caridad del virtuoso sacerdote don Gordiano Ribera.

En Vigo una mujer que se disponía á marchar el sábado en el tren de la tarde, pocos momentos antes de la hora prefijada dió á luz con toda felicidad un robusto niño en un retrete de la estación. Cinco minutos después de haber salido del apurado trance, la madre y el niño partían para Redondela.

En la próxima semana se reunirán los comités fusionistas que han de elegir diputados provinciales en 1.º de Septiembre.

Los fabricantes de aguardientes de Calatayud han acordado darse de baja en la matrícula industrial por no poder continuar sujetándose al nuevo impuesto sobre alcoholes.

Durante el mes de Junio entraron en el puerto de Vigo 12 buques de guerra y 137 mercantes. En el mismo mes salieron 148 buques mercantes y 12 de guerra.

El oficial del ministerio de Estado señor conde de Torrepalma ha sido nombrado primer secretario en la Embajada de S. M. en Londres.

La Diputación provincial de Zaragoza ha concedido la plaza de pensionado de pintura en Roma, á don Mariano Barbasan, á propuesta del tribunal de oposiciones.

En el presente mes ascenderán á capitanes 103 tenientes de Infantería.

Ha oído *La Justicia* que hace pocos días fué detenido por sospechas de estar complicado en trabajos contra el orden público el señor La Torre, exdiputado republicano.

En Valencia ha comenzado á hacerse la distribución de los fondos recaudados en la fiesta militar celebrada durante la estancia de la corte en aquella población.

De dichos fondos le han sido entregadas al arzobispo, señor Monesillo, 3.800 pesetas para que las reparta entre los pobres de sus respectivas feligresías.

Completamente desfigurado á fuerza de golpes, fué encontrado por la Guardia civil en las inmediaciones de Antequera un guarda particular de un cortijo, anciano de ochenta años, llamado Antonio Vega Navarro.

El señor Sagasta ha manifestado á varios periodistas que el Gobierno se halla resuelto á dar gran impulso á los asuntos administrativos durante el interregno parlamentario.

Se ha manifestado de real orden al ayuntamiento de León que remita al ministerio de la Guerra los planos del edificio de San Marcos para establecer en él uno de los colegios preparatorios militares.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el embajador de Alemania, quien ha entregado á la augusta señora las credenciales que le acreditan en esta corte como representante de S. M. el emperador Guillermo II.

La Reina de Rumanía, conocida en el mundo de las letras que cultiva con tanto éxito por el pseudónimo de Carmen Silva, ha invitado á Alfonso Daudet y á Gounod para que pasen la temporada de verano en su palacio de Plessosh, en Sinaia.

La cañonera *Condor*, que salió ayer de Barcelona para Cartagena, ha sido destinada á la división de guardias costeras de Algeciras.

Dice la *Gaceta Industrial* que se ha descubierto un remedio eficaz contra las inundaciones, que consiste en preparar el terreno de modo que el agua llorida, en vez de correr libremente por la superficie, se convierta en subterránea, lo cual ofrece las inestimables ventajas de suspender el empobrecimiento del terreno, crear manantiales donde no los hay, aumentar el caudal de los existentes, y, por último, librar al país de los desastrosos efectos de las avenidas.

De la cárcel de Almedralejo se han fugado dos presos de consideración.

Escriben de León que días pasados fué asesinada en el pueblo de Barrillos de Curueño una anciana, llamada Eustaquia González, que vivía en compañía de un hijo suyo, casado con Petra González. La muerte fué ocasionada por varios golpes de hoz, no sin que la víctima tuviera tiempo de hacer algunas indicaciones, en virtud de las cuales se hallan presos en la cárcel de La Vecilla su suocro y un hermano.

Parece que la anciana había hecho testamento pocos días antes, mejorando al hijo que vivía con ella.

Dice *La Voz de Galicia* que el tifus está causando grandes estragos en la Coruña, habiéndose registrado muchos casos de tifoideas fulminantes.

El senador don Ruperto Fernández Cuevas ha sufrido un ataque cerebral que le tiene en cama enfermo de cuidado.

Dos guardas de consumo hirieron ayer de gravedad á un sujeto llamado Miguel Andradades.

De Las Palmas (Gran Canaria) se ha recibido ayer un telegrama con noticias de la factoría de cabo de Juby.

Según ellas reinaba completa tranquilidad en aquel punto.

Ha llegado al puerto de Las Palmas el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Francisco*, continuando hoy su viaje con rumbo á Fernando Póo.

Se dijo hace algún tiempo que el Consejo de Estado declaró en un expediente sobre los bienes de una testamentaria que debían pasar á ser propiedad del hospital provincial de Valencia, que la Compañía de Jesús carecía de capacidad para adquirir y amortizar; pero resulta que un consejero ha formulado voto particular, fundándose en que la Compañía está autorizada en Roma y consentida en España. Ahora, según dice un colega valenciano, es el ministro de la Gobernación quien debe resolver en definitiva.

La prensa de San Sebastián, y singularmente *La Voz de Guipúzcoa*, pide al director de Correos que aumente el personal de telégrafos de aquella capital, pues el que hay es insuficiente para que los despachos que allí se dirigen ó desde allí se envían, lleguen á su destino con la urgencia debida. La petición nos parece justísima, y creemos que será atendida.

Las mesas del Congreso y del Senado han llevado hoy á la sanción de S. M. la Reina las leyes últimamente aprobadas.

Los infantes doña Eulalia y don Antonio, saldrán de Madrid para San Sebastián el día 10 en el tren real con S. M. la Reina regente.

Unas barcas pescadoras de Arenas de Mar, arrastraron hasta la orilla el viernes último entre las redes, un delfín de gigantescas dimensiones, pues medía cerca de 3'50 metros de largo.

El cetáceo fué trasladado á Baños para utilizar su aceite.

Con el señor Sagasta conferenciaron ayer los ministros de Estado y de la Gobernación, el Presidente del Senado, el señor Gamazo y la comisión de Honrrificanchs.

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron el gobernador de Madrid, el Presidente del Tribunal Supremo, el del Ayuntamiento y el Director de la Cárcel Modelo.

Según telegramas de Manila, la Audiencia de aquella capital ha dictado auto de sobreseimiento libre en la causa que se seguía al señor Calvo y Muñoz, y por consecuencia de la que se dirigió el suplicatorio al Congreso para procesar á dicho señor diputado.

Anteayer hicieron explosión dos cartuchos de dinamita en el patio de la casa que habita el juez municipal de la villa de Caldetas, sin que por fortuna causara más perjuicios que el destroz de una pared.

En Manises tuvieron hace días tres vecinos una cuestión en las afueras del pueblo, resultando dos de ellos gravemente heridos y el otro muerto.

En San Carlos de la Rápida volcó hace pocos días una barca pescadora pereciendo ahogados dos hombres que la tripulaban.

En Castellón ha sido detenido un sujeto que ayudado por otro obligó á un vecino de aquella capital á que aceptase una letra de 2.000 pesetas.

Dicen de Málaga que en el próximo correo francés saldrán para Buenos Aires á la república argentina algunos vecinos de aquella provincia, medianamente acomodados, que se proponen establecer allí industrias nuevas.

Entre los emigrantes irán dos ó tres hombres de carrera, con objeto de revivir allí sus títulos.

MARINA.—Ha sido nombrado ayudante de Marina de Cádiz el teniente de navío don Angel Izquierdo.

—Se ha dispuesto que embarquen en la fragata *Gerona* seis alféreces de navío.

—Se ha dispuesto que pase á Cartagena á prestar sus servicios el teniente de navío don Juan José San Juan.

—Han sido destinados al apostadero de La Habana los tenientes de navío don Ricardo Briones y don José Faustino Sánchez.

—Se ha ordenado se encargue del mando del crucero don Juan de Asturia el capitán de fragata don Joaquín Cincenuegui.

—Se han concedido dos meses de licencia al ingeniero de la armada don José Ripoll y al teniente de navío don José María de Jáudenes.

La leche condensada en latas que exporta Suiza fué realmente un adelanto notabilísimo.

Se ha dado otro paso, y la leche se vende ya en Inglaterra... en polvo.

Se obtiene añadiendo azúcar en grano y por medio del vacío en aparatos especiales. Una vez conseguido el estado granular, se le somete á temperaturas inferiores á 20 grados y se parte en trozos como las libras de chocolate.

No se altera y se conserva durante varios meses en perfecto estado.

Si el nuevo producto se generaliza, lo difícil será acostumbrar á los parroquianos á pedir la leche por kilos en vez de hacerlo por litros.

De una reclamación muy curiosa van á entender los tribunales de San Sebastián.

El conserje de la plaza de toros de aquella población, hombre excesivamente obeso, llamado Arruabarrens, quiso averiguar el otro día cuál era su peso, colocándose en la plataforma de una de las básculas instaladas en aquella ciudad.

Después de depositar la consabida moneda de 10 céntimos, nuestro hombre se quedó con la gana de saber lo que pesaba; la manivela recorrió los 130 kilos de la esfera, y no siguió su marcha por impedirlo la construcción del aparato.

El conserje se ha dado á engaño y exigió del propietario de las básculas le devolviera los 10 céntimos; el dueño del aparato se niega, y aquél lo ha demandado ante los tribunales.

Persona recién llegada de Bayona asegura que el sarapión se ha extendido en aquella plaza militar con tal intensidad, lo mismo entre los párvulos que entre los adultos, que ha impuesto la necesidad de que se acampe en las afueras de la población el regimiento 49.º de línea, que había tenido más de 200 inválidos.

Hasta el otoño próximo no se publicarán dos periódicos liberales anunciados, uno defensor de las soluciones económicas proteccionistas, y otro de la reorganización de los institutos militares.

El Tribunal Supremo ha dictado una providencia admitiendo la querrela presentada por el letrado don Cristóbal Bolla contra el gobernador de Huelva, por los sucesos de Riotinto.

No es cierto que el señor ministro de la Guerra haya pedido á la Administración militar una relación del importe total de un día de haber de todos los jefes y oficiales del ejército para aplicar dicha cantidad á la construcción de la estatua del teniente Ruiz.

Tampoco es cierto que se haya cometido un desfalco en una dependencia del ministerio de la Guerra.

Ambas noticias publicadas estos días por los periódicos son inexactas y ambas carecen de fundamento.

El consejo de Instrucción pública, en su última sesión, ha propuesto para una vacante del Instituto del Cardenal Cisneros al conocido escritor y catedrático numerario de lenguas vivas, don Carlos Soler y Arqués.

Dícese que existió el proyecto de convertir la Dirección general de Correos y Telégrafos en centro técnico, del cual se encargará el director del Instituto Geográfico y Estadístico, general Ibáñez.

También se da como probable que las demás direcciones del ministerio de la Gobernación se refundan en dos: una que se denominará de Administración, y otra de Política y Beneficencia.

En Deusto se ha perdido hace pocos días un niño de seis años llamado Dionisio Combarro, ignorándose su paradero.

A un soldado del regimiento de África que está de guarnición en San Sebastián, se le disparó la carabina, resultando gravemente herido.

Han llegado á Barcelona en un vapor correo de la Compañía Transatlántica, once filipinos que forman parte de la colonia establecida junto al lago de la Exposición Universal.

La mayoría de ellos son tejedores, figurando como jefe de ellos un registrador de abacá.

Entre dos y tres de la madrugada del lunes ocurrió un sangriento suceso en la calle de Capellanes, en Barcelona.

Un hombre que salía del café del Rincón, fué acometido por dos hombres, uno de los cuales le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo, que le hizo caer al suelo.

Los agresores, que eran dos jóvenes de 20 y 24 años, apelaron á la fuga, pero fueron alcanzados y detenidos por los serenos.

El herido quedó en gravísimo estado. A la misma hora próximamente, en la calle de Vallhonrat, de Barcelona, se le disparó casualmente á un joven una pistola que llevaba en el bolsillo, produciéndole el proyectil una herida grave en la ingle izquierda.

Un vecino de Marrupe ha sido gravemente herido por otro de la misma localidad.

El agresor ha sido preso.

Ha terminado satisfactoriamente el conflicto surgido entre el Ayuntamiento de Málaga y el arrendatario del impuesto de consumos.

Ha ingresado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat el brigadier señor Verdugo.

TELEGRAMAS.

Viena 5.—La noticia dada por *The Standard* de Londres acerca del proyecto de matrimonio del czarévich (hijo primogénito del czar) con una hermana del emperador Guillermo, ha producido cierta sensación aquí.

Algunos ponen en duda la noticia, pues hace tiempo que se venía diciendo que el czarévich solo contraería matrimonio con una princesa perteneciente á la religión cismática, llamada ortodoxa, y al efecto se hablaba de una princesa montenegrina.

Los dos hijos varones del emperador Federico de Alemania, el actual soberano Guillermo II y el príncipe Enrique, siguieron la religión de su padre ó sea la secta llamada evangélica, mientras que las hijas han seguido la de su madre ó sea la anglicana.

No se cree probable que ninguna de éstas cambie de religión para contraer matrimonio con el príncipe heredero de Rusia.

En vista de esto, la noticia de la proyectada boda debe acogerse con reserva, aunque no desmentirse por completo, procediendo de un periódico de la autoridad de *The Standard*, que la ha recibido directamente de San Petersburgo.

En Hungría, donde el sentimiento de hostilidad á Rusia es más vivo que en el resto del imperio, preocupan principalmente las manifestaciones rusófilas del Gabinete germánico y toman cada día mayor fuerza los temores de que los Gabinetes de Berlín y San Petersburgo se pongan de acuerdo respecto de los asuntos de Oriente en menoscabo de los intereses de la monarquía austro-húngara.

Paris 5.—Ayer salió de Ems el conde de Paris.

Tanger 6.—Se acaban de recibir noticias oficiales del campamento del sultán.

Según ellas, los rebeldes de Benignid atacaron en gran número la retaguardia de las tropas imperiales el 25 del pasado Junio.

Después de una lucha encarnizada que duró tres horas, los insurrectos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las de las tropas imperiales fueron de 17 muertos y 42 heridos.

Roma 6 (Cámara de los diputados).—Al terminar la sesión un diputado preguntó si tenía ó no fundamento la noticia dada por algunos periódicos extranjeros sobre haber ocurrido casos de cólera en Messina.

El presidente del Consejo de ministros, señor Crispi, contestó que la noticia es completamente falsa.

De los partes oficiales, añadió, resulta que el estado sanitario es excelente en toda Italia.

Roma 6.—Ayer se cangearon en el Vaticano las ratificaciones del convenio entre la Santa Sede y la república de Colombia, sobre los asuntos religiosos de aquel país.

Viena 6.—Asegura un despacho de Constantinopla que el Gobierno otomano no ha contestado todavía á la última nota del embajador de Rusia reclamando el pago de la indemnización de guerra.

Este asunto y la noticia de la próxima conferencia de los emperadores de Alemania y Rusia han afectado profundamente al sultán, según informes recibidos por la vía de Varna.

Paris 5.—Se halla resuelta en principio la celebración de una lotería, importante seis millones, para socorro de las desgracias ocasionadas por la langosta en la Argelia.

Paris 5.—El ministro de Hacienda ha asistido hoy al seno de la Comisión de presupuestos, ante la cual ha dado importantes explicaciones.

Mr. Peytral ha expuesto que la imputación de cien millones al presupuesto extraordinario sobre la Deuda flotante, es un procedimiento necesario ante la imposibilidad de crear obligaciones por un sexenio y la no menos atendible de no emitir renta del 3 por 100 por cantidad tan exigua.

El ministro terminó, diciendo: «Indudablemente, la emisión de un empréstito se impone para muy en breve; pero la hora oportuna no ha dado todavía.»

Paris 5.—En la Cámara de diputados, Mr. Félix Pyat ha interpelado al Gobierno acerca del accidente ocurrido á un artillero, durante el último Carrosel de Marsella, censurando estos ejercicios inútiles de la fuerza armada, y pidiendo que se enseñe á ésta con preferencia los derechos y deberes del soldado republicano.

Después de la contestación dada por el ministro de la Guerra, Mr. Freycinet, se adoptó por unanimidad una orden del día, sencilla.

Boletín comercial

Villarcarayo (Burgos).—Los mercados nulos y muy desanimados por compradores y vendedores.

Trigo blanco, superior, á 40 rs. fanega; id., rojo, á 38; id. á laga, superior á 40; id. común á 38; maíz á 30; cente

no á 26; cebada á 21; yeros á 30; lentejas á 60; alubias á 76; avena á 16; garbanzos superiores á 180; id. regulares á 150; id. medianos á 110; habas á 32; muelas á 60; guisantes á 86, harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11.

Acite á 44 rs. arroba. Villafranca del Bierzo (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 44 á 46 rs. fanega. Centeno nuevo de 28 á 30 idem, id. Cebada idem, de 14 á 16 idem, id. Barbilla de 36 á 40 idem, id. Garbanzos á 144 idem, idem. Alubias de 64 á 100 idem, id. Patatas nuevas de 3 1/2 á 4 rs. arroba. Acite á 60 idem, id. Vino tinto del país á 14 reales cántaro.

Mercado flojo por causa de estar los aldeanos ocupados en la siega de yerbas, cebadas y algunos centenos, cuyos frutos aparecen en buena sazón y buenos sus rendimientos.

Tiempo variable. Continúa el progreso de la filoxera en el viñedo.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Amberes.—Trigo americano de 18 á 18'25; id. de Egipto á 14'75; cebada á 9'50; la cebada y el maíz muy encalmados.

Berlin.—Los precios que han regido son: Julio y Agosto, trigo, 20'87, centeno 16'00; Septiembre y Octubre, trigo, 20'87, centeno, 16,37; Octubre y Noviembre, trigo, 20'87, centeno, 16'62.

Burdeos.—Trigo americano á 19. Harinas de 33'50 á 34'50.

Colonias.—Julio, trigo 22'87; centeno 16'12; Noviembre, trigo 22'12 centeno 17'00.

Liverpool.—Firme el mercado de trigos, harinas y maíz.

Marsella.—Con regulares ventas hemos hecho, trigo del Danubio para este mes y el que viene á 15; Irka Nicoloff para los cuatro primeros á 16'75; Azime Nicoloff disponible á 16'50.

Paris.—Hemos tenido la Bolsa muy firme, lo mismo en trigos que en harinas á consecuencia de las noticias recibidas de Nueva York de donde avisan mucha firmeza en los trigos.

Los últimos precios obtenidos hoy en Balsa son los siguientes:

Julio, trigos á 24'25; harinas de 52'50 á 52'75.

Agosto, trigos de 24'25 á 24'50; harinas de 53 á 53'25.

4 últimos, trigos de 24'25 á 24'50; harinas de 53'75 á 54.

4 de Noviembre, trigos de 24'50 á 24'75; harinas de 54 á 54'25.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 52
Londres á 8 d/v.	1-35
Paris, á 8 d/v.	francos 1-30
Burdeos á 8 d/v.	1-75
Marsella á 8 d/v.	1-85
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Génova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Manila	00,00

Bolsín del día 5

Contado, 00'00.
Fin de mes, 08 00
Próximo, 00'00.
Exterior, 73 95
Amortizable, 86'75.
Ombas, 101'60.
Banco de España, 408'00.

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alas.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	71 40	20	>
Idem id. pequeños.	71 40	25	>
Idem id. fin corriente.	71 60	20	>
Idem id. fin próximo.	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.	74 00	05	>
Idem id. pequeños.	74 00	>	>
Deuda amortizable á 4 por 100.	86 75	05	>
Idem id. pequeños.	86 85	15	>
Billetes hipotecarios de Cuba.	101 60	20	>
Anualidades de Cuba.	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	>	>
Obligaciones municipales.	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100.	104 00	>	>
Acciones del Banco de España.	408 00	>	50
Compañía de Tabacos.	403 50	25	>

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet.	0-50	>	Lorca.	0-65	>
Alicante.	0-15	>	Lugo.	0-25	>
Alicante t.	0-25	>	Málaga.	-20	>
Almería.	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Avila.	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badajoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barcelona.	0-15	>	Palencia.	0-25	>
Bejar.	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao.	0-15	>	Pamp.	0-40	>
Burgos.	0-25	>	Ponteved.	0-25	>
Caceres.	0-40	>	Reus.	0-15	>
Cádiz.	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartagena.	0-30	>	S. Seb.	0-15	>
Castell.	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. Real.	0-50	>	St. Cruz.	1-00	>
Córdoba.	0-25	>	Tenef.	0-25	>
Coruña.	0-25	>	Santiag.	0-40	>
Cuenca.	1-25	>	Segov.	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Gerona.	0-25	>	Soria.	0-75	>
Gijón.	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad.	0-25	>	T. de la.	0-65	>
Guad.	0-50	>	Reina.	0-25	>
Haro.	0-25	>	Teruel.	0-50	>
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0-15	>
Jaén.	0-25	>	Valenc.	0-25	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-15	>
León.	0-40	>	Vigo.	0-25	>
Lérida.	0-15	>	Vitoria.	0-40	>
Linares.	0-10	>	Zamora.	0-15	>
Logroñ.	0-40	>	Zaragoz.	0-15	>

Folletín 118

LA HUIA DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

Si las cosas iban mal por parte de Cataluña, no iban mejor por la parte de las Provincias Vascongadas.

Fué necesario un levantamiento en masa para evitar el torrente de la invasión.

Pero no pudo impedir que los ardientes republicanos se cebasen en la columna de Roncesvalles, antigua pirámide, dice el príncipe de la Paz, *carcomida por las injurias del tiempo, que la tradición de aquellos lugares reverenciaba como un padrón de la derrota, verdadera ó fabulosa, de los franceses en aquel valle, bajo el emperador Carlo Magno.*

Fuera lo que fuera, lo cierto es que los franceses derribaron la pirámide y tocaron una música guerrera y patética,

según el parte de los convencionales Baudot y Garraud.

En esto estamos conformes con las frases del príncipe de la Paz, en que dice que este raro documento era digno del héroe de Cervantes.

Tal fué el resultado de la campaña de 1794.

La campaña del 95 fué mas afortunada.

Habia principiado con el sitio y la rendición de Rosas, donde por espacio de sesenta días habían luchado 5.000 españoles contra 22.000 franceses, y donde estos tuvieron que disparar más de 40.000 proyectiles para conseguir apoderarse de un montón de ruinas, pues la guarnición salió con todos los honores de la guerra.

Entonces se presentó en el ejército el general don José Urrutia, el cual había militado á las órdenes de don Ventura Caro.

Urrutia poseía el espíritu pensador, el genio, la sangre fría y el aplomo de un general.

En su mirada se leía su inmensa capacidad. Encontró desorganizado el ejército, relajada la disciplina, y procuró poner un dique á tantos males, consiguiéndolo en corto tiempo. Ganó una batalla en las llanuras de Besalú, y se atrincheró en el Coll de Oriols.

Urrutia terminó la campaña ganando una magnífica batalla, en que logró una doble victoria.

Ya por este tiempo principiase hablar de la paz.

Cuando Dugommier mandaba las fuerzas republicanas, había encontrado al margen de un pliego que le entregó un trompeta español, una ramita de olivo, hecha por medio de una incisión. *Si accogiera favorablemente este símbolo, decía el pliego, la persona de que me ha hablado se dará á conocer.*

Dugommier envió á Paris el papel misterioso, punto de donde nace la indicación de la paz, propuesta por España, según unos, de este modo indirecto; pero más tarde, no produciendo resultado la primera tentativa, recibió Urrutia la orden de escribirle al jefe enemigo, Perignon, haciéndole proposiciones más amplias.

La carta de Urrutia fué digna; la contestación fué severa.

La república desaprobó esta severidad y Tallián, miembro acaso el más influyente de la junta de salud pública, manifestó en una carta que se quería la paz seriamente.

No es nuestro ánimo acumular pruebas y acusaciones sobre aquellos que solicitaban el término de una lucha de tres años. Los que pretenden cargar con negras tintas la influencia de Godoy en estas negociaciones, pueden hacerlo, como tambien los que le disulpan.

Nosotros nos contentaremos con decir que no encontramos nada deshonroso en aquella paz, cuando el último triunfo

había sido nuestro, y cuando los franceses, con dobles y superiores fuerzas, apenas pudieron penetrar unas pocas leguas en nuestro territorio.

Dejamos, pues, que los historiadores juzguen. Unos y otros pueden tener razón.

Ya por entonces se reunían los plenipotenciarios europeos en Basilea para arreglar las diferencias que sostenían contra la Francia.

Era necesario que tuviéramos nuestro representante, y entonces se mandó á don Domingo Iriarte para que se entendiese con el ciudadano Barthelemy.

Mientras tanto se proyectaban y se deshacían en España mil proyectos de paz, hasta que el 22 de Julio de 1795, 4 thermidor, año tercero de la república francesa, se firmó el tratado de Basilea.

Bien es cierto que perdimos la parte española de la isla de Santo Domingo, porque ya era muy antiguo entre nosotros perder siempre alguna cosa; pero en cambio recuperamos las plazas que por la traición y la desgracia los franceses habían ocupado en nuestro territorio, siendo esto una especie de tira y afloja en la que íbamos perdiendo nuestro caudal de un modo brillante.

Otra nueva pérdida vino á herir á la desventurada España.

Iriarte, acaso nuestro más distinguido diplomático, murió en Gerona al regresar de Basilea.

Pero la guerra había terminado, acabábamos de reconocer á la república y

entablamos una amistad tanto más íntima, cuanto más encarnizado había sido el enemigo.

Tal vez desde el fondo de su retiro el conde de Aranda lanzaría una carcajada irónica, pero esta carcajada no pudo oírse en la corte, donde Carlos IV invistió á Godoy con el título de *Príncipe de la Paz.*

Opinamos como un escritor moderno sobre esta materia. Algo de ridículo encontramos en este título, conferido á un hombre que con tanto ardor había sostenido la guerra.

Pero no nos incumba juzgar.

La amistad es exigente, y la España, como amiga, ha sido siempre asaz generosa, concediendo más de lo que debe conceder.

Desde la paz de Basilea la Inglaterra puso el gazo urato y se enojó con nosotros. Preciso es confesar que un enojo de Inglaterra es temible, no porque infunda miedo, sino porque dicha nación tiene malas mañas.

Por desgracia el enojo creció algunos grados más, cuando en 18 de Agosto de 1796 cometimos la necesidad, ó tal vez la necesidad de celebrar un tratado de alianza con la república francesa.

Llamóse este tratado el *tratado de San Ildefonso*, ó lo que es lo mismo, aquello fué una reproducción del *Pacto de familia.*

Por consiguiente, la Inglaterra principió á hacer de las suyas.

Mañana principiará en la iglesia de Carmelitas á las 5 y media de la tarde, la novena á Ntra. Sra. del Carmen.

En la iglesia del Carmen continuará mañana el novenario de la Titular, predicando D. Ramón Fernández Assusio, y por la noche empezará la novena rotada en la portería.

Anteayer en el paseo de Florida-blanca se dieron de palos dos sujetos sin miramiento al sitio donde se encontraban. Creemos que con la asistencia de la guardia civil se cortarán estos abusos.

Mañana domingo celebrará sus ejercicios religiosos en la iglesia de Madre de Dios, la congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las 6 y media, se dirá la misa de comunión; y por la tarde predicará D. José Guillén.

En la estación de Alcantarilla ha sido intervenido por la guardia civil una partida de pimiento por sospechar que estaba adulterado; remitiendo muestras al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la subalterna de Benia, nuestro querido amigo D. Ramón Godínez. Nuestra enhorabuena.

En la tarde de ayer fueron escoltados por la guardia civil 28 presos que salieron en el ferrocarril con destino á Alicante y Valencia.

Por la Alcaldía se ha rogado al Sr. Gobernador civil, de las órdenes oportunas para que las noches de novena del Carmen, asistan algunas parejas de la guardia civil para la conservación del orden en el paseo de Florida-blanca.

El lunes 9 del actual habrá de nuevo sorteo de la Lotería Nacional por el sistema de irradiación. Constará de 20,000 billetes á 100 pesetas, divididos en decimos de á 10 pesetas y habrá un primer premio de 250,000 pesetas, otro de 80,000 idem, 18 de 6,000, 180 de 1,500, 1,800 de 400 y dos aproximaciones de 16,000 pesetas.

Según los estados presentados por el Instituto de vacunación al Ayuntamiento, resultan vacunados durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año 462 niños y revacunados 19.

Se ha publicado un folleto debido al reputado escritor D. Daniel Balacart y en el que con gran copia de datos se exponen todas las circunstancias de luz eléctrica para que ofrezcan un éxito favorable y las inmensas ventajas que resultan de este nuevo sistema de alumbrado.

Suplicamos á los suscritores de fuera abonen sus deudas y renueven sus suscripciones.

Pronto se celebrará en Orihuela una reunión en la cual quedarán planteadas las bases de unión de las dos fracciones conservadoras.

Se han abierto servidumbres de sendas y apropiación de terrenos del camino vecinal que conduce á Abanilla por el partido titulado la Matanza.

Con referencia á La gran vía, hecha en Orihuela por la compañía Galinier, dice «El Diario de dicha ciudad:

«El Sr. Galinier muy bien en el wals del Caballero de Gracia, y los coros perfectamente, pues pocas veces los hemos tenido aquí como los actuales.

El cabo de los marineros ya era conocido aquí y anoche demostró nuevamente que sabe mandar á sus subordinados. No es extraño que el público aplaudiera frenéticamente y demostrara tenaz empeño en que repitieran aquellos el ejercicio.»

Esto confirma lo que escribimos respecto á la función dada en el Teatro del Porvenir el domingo, y lo que nuestro revisero tenía dicho del cabo de marineros que vimos en Romea, el que va ahora en esta compañía que se fué de Murcia sin que la quisieran or.

Dice «El Diario de Torreveja»:

«Hemos tenido el gusto de leer la afectuosa carta en que el Sr. Massa participa á nuestro amigo D. Juan Antonio Marquez su propósito de venir á esta población en la próxima temporada.

El Sr. Massa es el iniciador y principal factor del grandioso proyecto de nuestro puerto, al que Torreveja deberá su porvenir, y por lo tanto, todos, sin distinción de clases ni personas, sentimos el mayor agradecimiento y teudremos la satisfacción en demostrarlo si nos honra con su visita.»

El maestro de obras D. José Gallego, ha pedido permiso al Ayuntamiento para

construir el zócalo y convertir en puerta un hueco marcado en el núm. 2 de la calle de San Patricio, accesorio de la casa núm. 1 de la Frereria, propia del Sr. Baquerín.

Almoneda—Se hace de muebles antiguos y modernos, un carruaje y varios efectos. Desde las 10 de la mañana á la una de la tarde, y de 4 á 7, calle de Algezares, núm. 29.

Al toque de oraciones dará principio mañana, en la iglesia de San Juan de Dios, la novena á María Santísima del Carmen. Será rezada.

La casa.

Previene la ley que el dueño de monte, dehesa ó soto que en tiempo de veda quiera aprovechar los conejos que haya en su propiedad, podrá matarlos por cualquier medio, y previa licencia escrita de la autoridad local vendierlos desde el 1.º de Julio en adelante. Desde esta fecha, añade, hasta que termine la época de la veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del Alcalde del término municipal en que radiquen las tierras donde fueron cazados.

Por este tiempo paren las gamas y renuevan sus cuernos los venados.

Es la ocasión en que los segadores cogen á centenares los huevos en los nidios de perdices. Comprádselos y hacelos empollar, vosotros los felices, los que sois dueños de tierras, y si queréis obrar como los ingleses, echad esas bandadas de pollos entre las bandadas silvestres que pueblan vuestros campos.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCION A LA ANTERIOR
GA-LE-O-TO
OTRA

Cuando salgo de paseo y acompaño á mi prima cuarta tres dos y no sin razón porque nos pase otro tanto como á todo le ocurrió, pues que de vuelta á su casa y muy cerca del Malecón, unos tonos me engañaron dándole un prima dos y desde entonces andamos con bastante precaución.

D. ESPINOSA

(La solución en el número próximo)

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA

Se hace saber: Que el día 14 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, lo subasta para la contratación del suministro del petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad, en los sitios en que no lo está por gas, para la Cárcel, Depósito municipal, y demás dependencias del Ayuntamiento bajo el tipo de 72 céntimos de peseta el kilogramo y condiciones que constan en el pliego que obra de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Murcia 6 de Julio de 1888.—José M. Solís.

ULTIMA HORA

Paris 4.

Ha terminado el gran banquete, con que el fabricante Mr. Eiffel ha querido hoy obsequiar á la prensa parisiense, cuyo banquete ha tenido lugar en la plataforma de la célebre torre en construcción que lleva su nombre, á sesenta metros de altura. Tomaron parte en la fiesta gastronómica unos noventa y siete comensales, en su inmensa mayoría periodistas, y entre ellos algunos diputados. Se han pronunciado entusiastas brindis, haciendo en todos ellos los más fervientes votos en pró de la feliz conclusión de la colosal obra. Madrid 6.

Las mesas del Congreso y del Senado han llevado hoy á la sanción los proyectos últimamente aprobados en ambas Cámaras.

Entre estos los más importantes están en los que ha llevado la Alta Cámara, como son: el de presupuestos general, el del ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, el de amnistía por delitos electorales, el de ferrocarril de la Moncloa al barrio del Pacífico y el de cesión de unos terrenos al Ayuntamiento de Pamplona.

Los demás proyectos que ha llevado la mesa del Senado, así como los presentados por la del Congreso, se refieren á carreteras y ferrocarriles de relativo interés.

Segun dice «El Globo», mañana á las cinco de la tarde se reunirá en el círculo conservador la junta directiva, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para reformar

mar aquellos artículos del reglamento que se refieren á admisión de socios.

«El Globo» ha oído que varios de los amigos del Sr. Romero Robledo, quieren vapar de casa; y por eso los conserva dores toman precauciones ante esta contingencia.

Anteayer desembarcaron en el puerto de Almería 646 obreros procedentes de Orán, que vienen á la Península obligados por la escasez de trabajo que hay en aquella colonia francesa.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó aquejadas por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del doctor Burgraeve. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 16 de Abril de 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de reumatismo, escrofulismo y decaimiento general, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su acción tónica-reconstituyente, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como así mismo por su fácil digestión.

Dr. Juan Bassols

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. Toctino del país á 60 céntimos libra.

ENCUENACIONES

En la imprenta de este periódico se hacen cuantas se encarguen, con prontitud, limpieza y economía.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea por tres ó cuatro céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna, hecha nos sencillos, remitiendo y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, y adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. Una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Julio, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Domingo 8	SALIDA PUERTA.				
Sol	4-41m	7-26 t.			
Luna	3-23m.	6-19 t.			

Boletín religioso.

Santos al.—Mañana: Sta. Isabel reina, Sta. Priscila y s. Ausupio. Juicio.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D. José Blanco y D.ª Joaquina Bermúdez, misas de medias horas, y en la del Rosario por D. Jesualdo Baño, misas de medias horas.

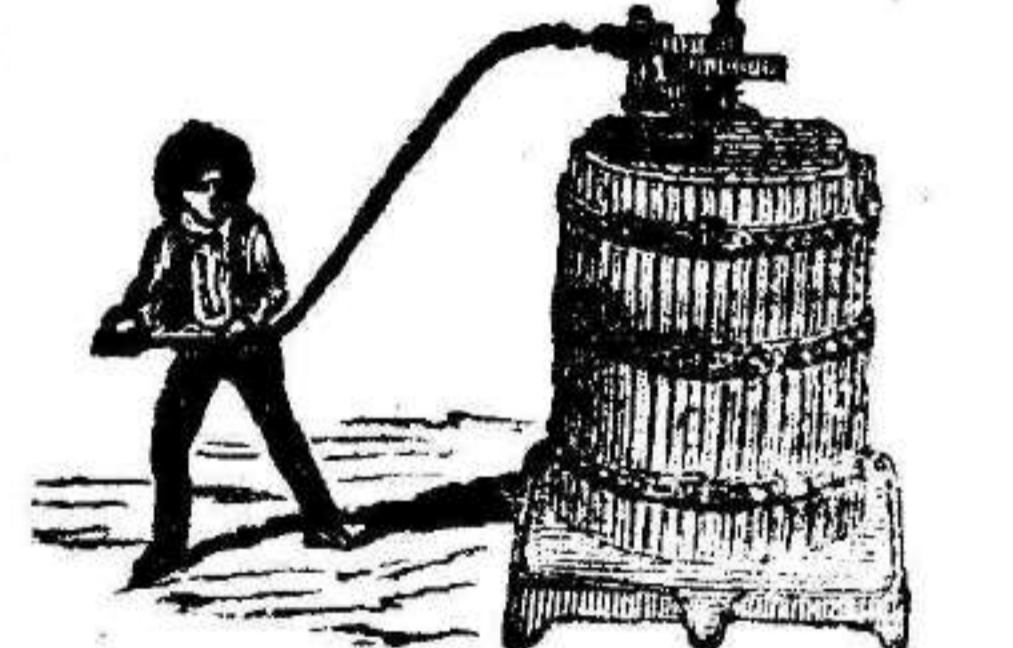
ANUNCIOS.

BAÑOS de S. ANTONIO

CALLE DE LA FUENSANTA Este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de mármol blanco, á gusto del bañista, á todas horas del día y de la noche. Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reúne la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique á la higiene.

Parsons, Graepel y Sturges

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMACEN: MONTERA, 16. DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO, 43. Madrid.

Presas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Presas.) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Castagna, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Rada, 14, farmacia de Pérez Negro.

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub-director de esta provincia D. José María Maestro y Bernabé. Su domicilio en la Fonda de Patron. Siendo esta provincia una de las más ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse más en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta. No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

NO TIENE RIVAL PARA IMPROPR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

el único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Esta positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Curra infaliblemente para siempre la caspa, tifa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

Al por mayor Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUEBA Y C. BARCELONA

En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

CAFE MERVINO MEDICINAL
MARVILLOSO SECRETO IRABE
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluidos los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 1,5 y 2,0 m. cada para 20 y 40 cápsulas en las principales farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
Especialidad en SIDA, Venéreas, Estomatitis y enfermedades de la boca. SUS CELEBRES FILDORAS TÓNICAS, depurativas y curan la debilidad, mejoran el apetito, y curan de todo padecimiento. Se venden en las principales Farmacias de España á 30 y 60 cápsulas cada y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados; fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó suel.

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otras alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenzuez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL ACEITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vados y accidentes nerviosos. El ACEITE SEIREP combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduana que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP bajo las formas agradables de las más exquisitas perfumeterías. Hay frascos á 5, 10 y 20 reales uno.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es reconstituido por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día.